

# PALABRAS DE AFIRMACION

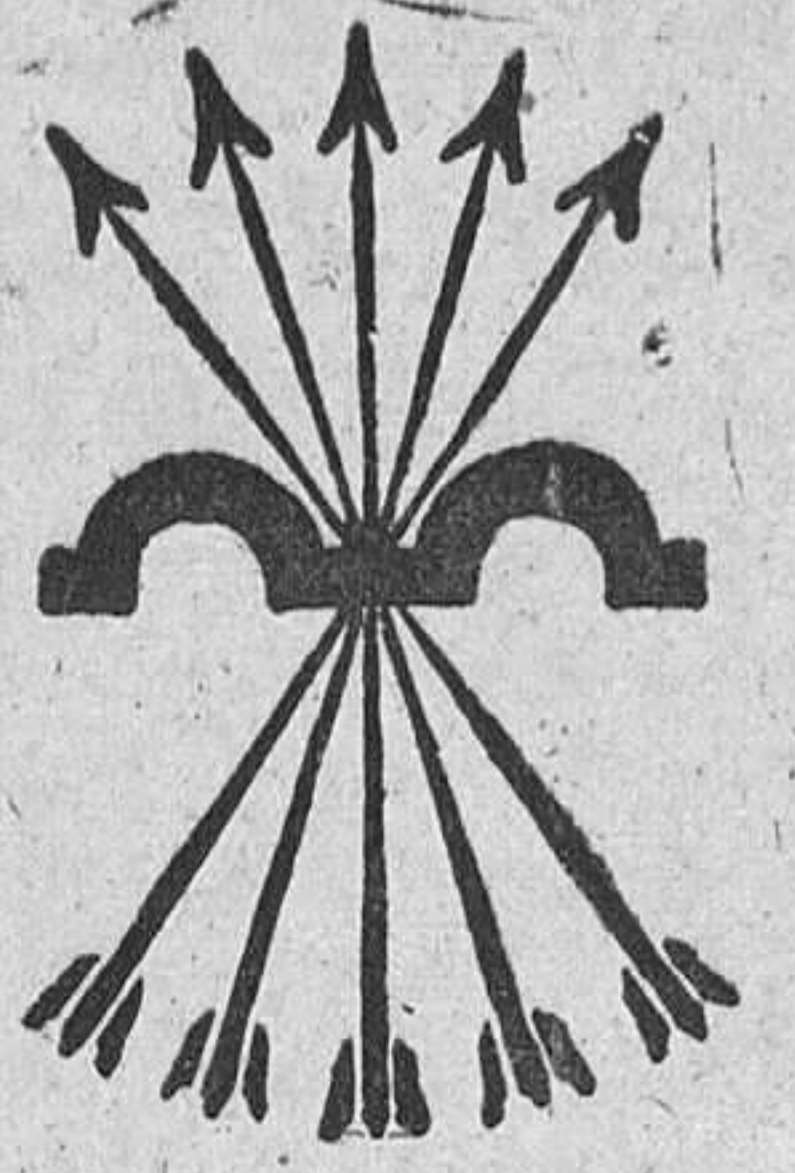
EN el mismo escenario que alumbró entre ráfagas de metralla y soberbios alardes de arrojo aquel calido y memorable 22 de Julio castellano —ardor revolucionario en las almas de los conquistadores de los hoscos picachos de la Sierra— han sonado, a los tres años de la epopeya, palabras de recuerdo para los caídos en la jornada aquella y de fe renovada en los principios intangibles de nuestra Revolución Nacional-sindicalista.

EL impetu de la Falange no ha cedido en su tension vigilante y heroica, en su concepción austera y disciplinada, de servicio y de sacrificio de la vida; antes bien, a través de la dureza de la guerra se ha vigorizado, ha adquirido un temple más acerado, más recio, ese temple que nace de la familiaridad con el peligro, del contacto con la muerte. Y de la fe en un Caudillo y del gozo del triunfo, tras las vicisitudes vividas en el batallar constante.

FERNANDEZ Cuesta, con estilo tajante, auténticamente falangista —nuestra dialéctica no deja margen a la interpretación equívoca del pensamiento— ha precisado, una vez más, la posición firme, sin vacilaciones ni torceduras en el rumbo, de nuestra Falange, que tiene una misión perfectamente delimitada por normas y directrices de línea inconfundible. La Falange es Milicia, hermandad «de hombres impregnados del más austero patriotismo». Y del mismo modo y con el mismo impetu que supo lanzarse a la lucha empujando un fusil, dejándose en las quebradas del camino jirones de su carne y de su alma, sabrá defender la Patria reconquistada, una Patria «que no será más, patrimonio de unos cuantos, sino de todos los españoles.»

Y nadie olvide esta solemne afirmación: «La Falange —lo ha dicho en su reciente discurso nuestro camarada Raimundo Fernández Cuesta— está en línea en los puestos de combate, dispuesta a dar a los que lo necesiten alientos, alegría, juventud, ánimo y optimismo; pero dispuesta, también, a no ceder una pulgada del terreno conquistado, por muy fuertes que sean los que quieran arrebatarlo.»

# Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ZAMORA, 25 de Julio de 1939. Año de la Victoria. :: Diario de la mañana. :: Número 828. :: Año IV

## Noticiario extranjero

### Las maniobras de la flota italiana

Londres.—Las próximas maniobras de la flota italiana en el Mediterráneo, son objeto de la atención de los medios políticos. «Daily Telegraph» dice que no debe perderse de vista la estrecha colaboración germano italiana, que alcanza a la Marina, incluso en tiempo de paz.

### El acuerdo anglo-japonés produce indignación en Francia

Berlin.—La prensa alemana publica el siguiente Memorandum firmado entre el Embajador de la Gran Bretaña en Tokio y el Ministro de negocios Extranjeros japonés Harita.

El Gobierno británico reconoce las condiciones que exis-

ten en China donde en la actualidad se están llevando a cabo operaciones militares por las tropas japonesas. El Gobierno británico admite igualmente que mientras esta situación subsista en China, las tropas japonesas deben reivindicar derechos especiales para mantener su seguridad y el orden. Al mismo tiempo reconoce la necesidad de prohibir toda actividad que vaya en contra del Japón, El Gobierno británico prohibirá en ambos casos, todas aquellas medidas que entorpezcan los planes de las tropas japonesas, exponiendo esta actitud del Gobierno inglés a las autoridades británicas en China, así como a los súbditos de la Gran Bretaña, residentes en dicho país.

París.—En los círculos políticos franceses se comenta con gran indignación el memorandum firmado por Inglaterra y el Japón.

Se tiene la impresión en Francia de que la firma de este acuerdo ha de tener repercusiones desagradables en las conversaciones anglo franco soviéticas, ya que Moscú verá en esta actitud de Inglaterra un nuevo motivo para aumentar su recelo en punto a la sinceridad británica.

### Manifestaciones antibritánicas

Tien-Tsing.—Se han producido violentas manifestaciones antibritánicas en esta ciudad. Los manifestantes chinos, asaltaron algunos edificios propiedad de súbditos británicos. El orden pudo ser restablecido, no sin grandes esfuerzos.

### La conferencias de ayer en Tokio

Tokio.—En la conferencia celebrada en la tarde de ayer entre los representantes ingleses y del Gobierno de Tokio y que fué presidida, como las anteriores, por el Ministro Harita, fueron estudiadas las cuestiones relacionadas con la seguridad y el mantenimiento del orden público en Tien-Tsing. Hoy serán reanudadas las conversaciones.

### En memoria de Onésimo Redondo

Valladolid.—En el Santuario del Corazón de Jesús de la iglesia de San Esteban, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de Onésimo Redondo con motivo de cumplirse el Tercer aniversario de su asesinato por las hordas rojas en el pueblo de Labajos.

Presidieron el acto el padre de Onésimo, Jefe Provincia camarada Grón, otras jerarquías del Movimiento y autoridades.

En el centro del templo, se había levantado el túmulo al que daba guardia una sección de la Falange vallisoletana. El Arzobispo de Valladolid ocupó su sillón en el presbiterio entonándose la Misa de Perosi por la capilla de la Catedral y rezándose al final un responso.

El pueblo de Valladolid se ha sumado con gran fervor a este piadoso homenaje, a la memoria del gran luchador castellano.



### SEGUNDO ANIVERSARIO

El día 26 de Julio hace dos años que murió por Dios y por España,

### Félix Alvarez Pardo

Teniente de Aviación, dando su vida en bombardeo aéreo sobre Valdemorillo.

R. I. P.

Rogad a Dios por su eterno descanso,

Su madre y hermanos, sus plican una oración y la asistencia a alguno de los actos piadosos que se celebren por su alma.

Las Misas que se digan el día 26 en la Iglesia de San Juan de siete y media a nueve y media, las de la Capilla de la Soledad en la misma Iglesia hasta las nueve, mas la de doce en la Iglesia de la Concepción con la Exposición del Santísimo desde dicha hora hasta las siete y media de la tarde, hora en que se rezará el Santo Rosario y la Reserva, serán aplicadas por su alma, así como también la Exposición del Santísimo en dicha Iglesia durante todo el año los días 26 de cada mes.

Zamora 24 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.

### Jefatura Provincial de Propaganda

NOTA

Por dificultades surgidas en la fabricación de la Medalla Conmemorativa del Glorioso Alzamiento Nacional queda suspendida, hasta nuevo aviso, la colecta anunciada para el día 25 de los corrientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 24 de Julio 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe Provincial de Propaganda.

## Santiago

JUNTO al valor religioso de su apostólico patronato, tiene Santiago para España la entera calidad de un exacto símbolo. Era, en Clavijo, una en cruzada bélica para la primera reconquista. Los caminos de la victoria se revolaban en oscuras y esquinadas incertidumbres. El cielo permanecía neutral. España luchaba a medias, porque so o el brazo movía la espada. Y la lucha era de una fe nacional que requería un espiritual motor para su triunfo. Santiago, que un día había venido apóstol, vio guerrero Blandida la espada por mano celestial, se hizo claridad victoriosa en su torno. El cielo se alió con España. Desde entonces Santiago sigue cabalgando como simbólica expresión de la Santa Victoria Española.

CADA año, en este día de Julio, bajo las piedras románicas de Compostela, España hace su ofrenda y renueva el celeste pacto que un día se sellara con sangre de infieles. Pasaron los tiempos negros de la vergüenza ante la propia Historia; se limpió el contorno físico de la Patria de quienes rechazaron la responsabilidad de nuestras más altas tradiciones. Vencedor de una ficción de estado anti nacional, el nuevo Estado de la Falange toma el camino de Compostela.

ESPAÑA ha vuelto a ser la misma: la aliada del Cielo. Y Santiago, Embajador de la fe apostólica y guerrera, recobra su valor de supremo símbolo.

SANTIAGO es la Fé empuñando la Espada. Esta es la tarea de España. Religiosa y militar tarea.

### La Diputación madrileña dona 50.000 pesetas a la Organización Juvenil

Madrid.—La Diputación provincial, en su sesión de ayer, acordó hacer un donativo de 50.000 pesetas a la Organización Juvenil, con destino a sus Campamentos de Verano.

## Un Saludo del Secretario de S. E. el Generalísimo

En nuestra Dirección se ha recibido ayer, como contestación al telegrama de adhesión que, con ocasión de la Fiesta del Trabajo enviamos al Caudillo un atento Saludo, cuyo texto dice así:

«El Coronel Secretario Militar y Particular de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo del Ejército Nacional, SALUDA al señor Director del diario IMPERIO y al personal del mismo y tiene la satisfacción de hacerle presente la gratitud de S. E. el Generalísimo, por su adhesión con motivo de la Fiesta de Exaltación del Trabajo.

FRANCISCO FRANCO SALGADO-ARAUJO, aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer a usted el testimonio de su consideración más distinguida.

Burgos, 18 de julio de 1939. Año de la Victoria.»

## ONESIMO REDONDO

# ORACION

POR RAFAEL SANCHEZ MAZAS

Burgos.—Anoche, por el micrófono de Radio Nacional de España y con motivo de la Conmemoración de los Caídos el Consejero Nacional y miembro de la Junta Política, camarada Rafael Sánchez Mazas, pronunció la siguiente Oración a su memoria y en recuerdo de Onésimo Redondo, cuyo tercer aniversario de su vil asesinato se cumplió dicho día:

«Por la Patria, el Pan y la Justicia, cayó tres años ha, muerto alevosamente, el camarada Onésimo Redondo, Capitán castellano de nuestra Falange, nuestro hermano del alma, un héroe de la Revolución y de la Guerra.

Camaradas camisetas azules, gente de Yugos y Flechas. No es esta la hora de conmemoraciones florales, literarias ni lacrimosas. Yo se bien lo que Onésimo quería y lo que nosotros queremos. Os repito lo que dije de Julio: Solo haremos más grande su paz haciendo más grande su victoria.

Onésimo cayó en los albores de nuestra España Una, Grande y Libre y nuestro amargue justiciero está teñido en su sangre.

No nos aplacaremos hasta ver bien alto, en la raya del mediodía, el sol de la Justicia. Onésimo murió por esto y por esto queremos vivir y morir nosotros.

El anduvo por tierras de pan bajo los cielos de su Patria, predicando nuestras doctrinas, no sólo a riesgo de las balas, sino lo que es peor, con la mezquindad egoísta, con el atraso taimado y cobarde, con la astucia y con la perfecta hi-

pocresía. Fué el mejor caballero que las Castillas dieran desde hace larguísimo años, el hombre de política más desinteresada y generosa en tierras que desde el Imperio se habían degradado hasta el caciquillo vil con viles plumíferos a sueldo.

Fué el mejor caballero que las Castillas dieran desde hace larguísimo años. El hombre de política más desinteresada y generosa. Antes que con la doctrina de la Falange, desde el fondo de su alma tenía con el Evangelio de Cristo, con el que manda no cercenar el pan de los pobres, de las viudas y de los huérfanos.

Para mí, pecador, Onésimo era santo y no vi amor más perfecto en los cuatro amores propios del hombre. En el amor de Dios, en el amor de su Patria, en el amor de su mujer, que digna de él era, y en el amor de su prójimo. Los que hayan conocido el fondo de su alma, consolados estarán de pensar en su muerte, porque si él trabajaba en esta vida como para una obra de siglos, vivía también, hombre de Dios, como si cada día tuviese que morir. En este punto de conciencia le encontré yo siempre. Cuando nos íbamos a comer a cualquier sitio popular de Madrid, de Dios, tanto como de la Patria, me hablaba. Hombre de Dios, hombre de su Patria, hombre de su mujer, hombre de su prójimo. Y mucho hay que saber para llegar a esas cuatro cosas. Sepan también las gentes de las tierras de Casmezuquindad egoísta, con el paño que nadie lucho y sufrió por ellas, por su dignidad

espiritual y corporal como él. Y sepan también que aquí tenemos un Caudillo, que tenemos una Falange en pie, que recogemos con toda urgencia posible el ejemplo de combate de Onésimo Redondo, que recogemos el clamor de los muertos de las tierras de España, desde Covadonga a Tarifa; que aquí estamos para montar la guardia de la Revolución Nacional-sindicalista. Estas son palabras simples. Camaradas: Sigamos combatiendo por las mismas causas contra las mismas cosas y personas que Onésimo Redondo.

Le rendimos honores, arma al brazo, como en el parapeto. Vencido el primer enemigo, descubiertos los antiguos enemigos, aún en nuestras tiendas y pabellones se encuentran al servicio consciente ó inconsciente de la maniobra extranjera, que para cobrar su mediación y su granjería sirven a la traición hablando despojos de la Patria para negación a toda caridad y a toda justicia. Los días de esos taifas están contados, por más retóricos, sensibleros y por mucha habilidad que desplieguen en sus torcidos y calificados alardes.

Es inútil también que sostengan tapujos y silencios a voces enteras y sinceras. Los que tienen que oír, oirán; el tiempo es largo y las voces suenan. Y, sobre todo, nadie acallará la voz de la sangre de nuestros Caídos. Tenemos un Caudillo, una doctrina, una disciplina, una fe absoluta en lo inexorable del destino de la Patria. Así honramos a Onésimo Redondo, porque así él quiere ser honrado.

Camaradas: ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

# Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

## Delegación Provincial de Zamora

Desaparecidas las causas que motivaron la suspensión de la patata temprana, se hace público que los precios que han de regir para la venta de la misma son los siguientes:

	Pts. kilo
Precio en origen (productor)	0,35
» de venta al público	0,45
La patata vieja se venderá al público al precio de	0,55
Igualmente se han fijado por la Comisaría los siguientes precios:	
<b>LENTEJAS</b>	
Precio en origen para mayoristas	0,90
» del mayorista al minorista, según distancia	1,06 a 1,15
» de venta al público	1,40
<b>AZUCAR</b>	
Precio en origen para mayoristas	1,65
» del mayorista al minorista	1,80
» de venta al público	1,90
Zamora, 21 de Julio de 1939. Año de la Victoria. — El Delegado Provincial, Luis Gutiérrez.	

## El domingo salió para el Campamento el segundo turno y regresaron los camaradas del primero

A las diez y media de la mañana salieron el domingo de nuestra capital, los camaradas de O. J. que componen el segundo turno que permanecerá en el Campamento de Verano instalado en el Lago de San Martín de Castañeda, hasta mediados del próximo mes de agosto.

Fueron despedidos por buen número de personas, entre las que figuraban principalmente los familiares de los que partían, asistiendo también a verles marchar Jerarquías de la Falange.

Integran este segundo turno 120 camaradas, de los cuales 40 son de los pueblos de la provincia. Al frente de esta expedición, va como jefe de ella el camarada Florentino Martín,

que acompaña el sacerdote don Tomás Alonso, como capellán. Los demás cargos del Campamento, serán desempeñados por los camaradas del primero y que, por tanto, no han regresado del Campamento; estos camaradas son Ramón Valverde, el Maestro nacional y el Alférez Bayón.

El camarada Pedro Luengo García, que asistió, en el Campamento Escuela de Madrid, a un curso para la formación de jefes de Campamento y que desempeñó en este primer turno mencionado cargo, regresará inmediatamente al Lago, para continuar ejerciéndolo.

Además de los camaradas que integran esta segunda expedición, asistirán diariamente al Campamento, para hacer en él toda la vida de sus compañeros, a no ser dormir, por falta de sitio diez camaradas de San Martín de Castañeda, otros diez de Rivadelago e igual cantidad de Vigo, Pedrazales y Galende.

Los camaradas que salieron de Zamora, se detuvieron a comer en Carbajales de Alba e hicieron su entrada en el Campamento cantando entusiásticamente el «Cara al Sol», alrededor de las tres de la tarde,

siendo recibidos por todos los camaradas que en él se hallaban con inenarrable alegría.

Pocos momentos más tarde y una vez pasados los naturales momentos de saludo y regocijo, los camaradas del primer turno se dispusieron a salir para nuestra capital. Antes de hacerlo, el camarada Delegado provincial accidental de Organizaciones Juveniles, Casaseca, les habló, diciéndoles que regresaban que se hallaba orgulloso y contento de su comportamiento y disciplina y aconsejando a los que se quedaban que apreciaran el ejemplo y que no trataran solo de imitarlo, sino también de superarlo.

Acto seguido, entre grandes vitores y alegres cánticos, salieron del Campamento, los camaradas del primer turno que, después de un viaje feliz y sin incidencias, llegaron a Zamora sobre las ocho y media de la noche, entrando en la población formados en agrupación correcta y brillante, y desfilando por nuestras calles, donde fueron saludados con grandes muestras de simpatía por el numeroso público que a tal hora las llenaba.

Ayer nos entrevistamos con el camarada Casaseca, quien nos ha comunicado, que no puede ser más satisfactoria y optimista su opinión sobre el Campamento y los magníficos resultados que este año ha de dar. Todos los camaradas han cumplido sus obligaciones con verdadera disciplina, sin dar nunca la más ligera muestra de cansancio por la vida militar, severa y algunas veces hasta dura que allí se ha hecho.

Los camaradas que han permanecido en el Campamento, vienen también satisfechísimos y contentos y sin disimular que la estancia en él les ha sabido a poco.

# VIDA LOCAL

## SEGUNDO ANIVERSARIO ELOY BECEDAS HARINA

TENIENTE DE AVIACION  
MEDALLA MILITAR DE TRIMOTORES JUNKERS

Murió en Acción de Guerra sobre Valdemorillo (Escorial), el día 26 de Julio de 1937, a los 20 años de edad

— D. E. P. —

Sus padres, hermanos y demás familia,  
Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.  
Zamora, Julio de 1939.

## NECROLOGICAS

### Doña Antonia Garretas Rodrigo

En la mañana del día de ayer ha muerto en esta ciudad, confortada con los Auxilios Espirituales, la señora doña Antonia Garretas Rodrigo. La fallecida, que contaba 82 años de edad, era natural del pueblo de Almendra del Obispo, donde era muy apreciada por sus numerosas amistades. Enviamos nuestra más sentida expresión de condolencia a sus familiares, y muy especialmente a su hijo, don Julián Viñas Garretas, montaraz de la Dehesa de Misleo.

### El General García Pruneda en Zamora

En la tarde del domingo llegó a Zamora el ilustre General García Pruneda que permanecerá solamente unos días en nuestra capital.

Acompañado por algunos Jefes que viajan con él visitó los monumentos y lugares destacados de la población, recorriendo también sus principales calles por las que paseó un buen rato.

Al dar a nuestros lectores tan agradable noticia, nosotros deseamos al General García Pruneda, una feliz permanencia en Zamora, al mismo tiempo que, en vertical y riguroso saludo Nacional Sindicalista, quedamos enteramente a sus órdenes.

### Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento se prestó en el día de ayer asistencia facultativa a los lesionados que detallamos:

Emilio Gómez Anas, de 23 años de edad y perteneciente al Batallón de automóviles de la D. 19. Presentaba herida contusa en el lado izquierdo de la región frontal que interesaba piel, y que fué suturada con un punto.

Santos Gómez, de 49 años que habita en el Barrio del Sepulcro número 3, sufría dilatación de un abceso en el dedo pulgar de la mano derecha.

Manuel Fernández Pérez, de 31 años con domicilio en la calle de Lobato número 10, que se produjo mientras trabajaba, con un hierro una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Agustín Cantarín León, de 5 años de edad y vecino de Moraleja del Vino que sufría grandes erosiones con gran hematoma y probable fractura de la tibia, en la pierna derecha. Se produjo estas heridas al caerse de una bicicleta en la que venía a Zamora, con un primo suyo.

### Gran Asalto

Hoy 25, a las siete de la tarde y con asistencia de S. E. el señor General Jefe de la 19 División, se celebrará, en el local que ocupa el Casino de Zamora, un baile, con que los oficiales residentes en esta plaza obsequian a las familias de los socios del expresado círculo, como correspondencia, al que el día 18 pasado se celebró, patrocinado por la expresada Junta Directiva, en el mismo Casino y en honor de la oficialidad residente en la plaza.

Será la entrada por rigurosa invitación excepto para los forasteros que se encuentren de paso en esta población.

### La Sacramental de San Torcuato

Dieron fin el pasado domingo, con la fiesta Sacramental de la Parroquia de San Torcuato, los cultos en honor de la Sagrada Eucaristía han venido celebrando todas las Iglesias de Zamora.

En la Iglesia Parroquial de San Torcuato se celebraron dicho día los actos que en uno de nuestros pasados números anunciamos, viéndose todos ellos rodeados del mismo esplendor y brillantez que en años anteriores.

Fué numerosísima la cantidad de fieles que durante todo el día llenó el templo para asistir a los diversos cultos.

La procesión, al igual que siempre, resultó espléndida y magnífica, ya que la cantidad de fieles que a ella asistieron fué inmensa, formando dos largas filas por medio de las cuales, solemnemente, desfiló el Santísimo bajo paño y portado por el señor Cura Párroco don Agustín Jambriña.

El coro de la parroquia, compuesto por señoritas y niñas, entonó en el recorrido preciosos motetes y otros cantos litúrgicos.

En la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, hizo alto la procesión rezándose por todos los asistentes a ella, con gran devoción una Estación al Santísimo.

Asistió, como siempre, a todos los cultos, una representación de la Guardia civil y otra del Regimiento, ya que sus respectivos cuarteles están comprendidos en el distrito de la parroquia de San Torcuato.

### Trabajos tipográficos

La más esmerada presentación  
La confección de gusto  
La calidad  
La economía  
Solamente puede conseguir todo esto haciendo sus encargos en

IMPERIO

### Francisco González Baz

Abogado-Procuroador  
al reanudar sus trabajos ofrece a usted su despacho en  
(123) Santa Clara, 6, 1.º Dcha.

### PIANOS

JULIO PORTOS  
marcador de música en pianos  
Taller: Balborraz, 62  
Zamora (96)

### CENTRAL Nacional Sindicalista

En sus oficinas y el día 28 del presente mes de Julio y hora de las doce en punto de la mañana, se celebrará la subasta de pieles y cerdillas de ganado lanar y la de sebo de las reses vacunas.

Todo ello propiedad de todos los tablajeros sindicados de esta ciudad.

Los pliegos de condiciones para acudir a esta subasta, están expuestos en el Tablón de anuncios de esta Casa Sindical (Plaza de San Miguel, 3).

Zamora 22 de Julio de 1939. Año de la Victoria. (156)

### ANUNCIESE EN IMPERIO

### José Temprano

MEDICO  
al reanudar su trabajo ofrece a usted su Clínica en  
CAÑO, 1  
(esquina S. Andrés)  
Consulta de doce a una y media y de cuatro y media a seis. (128)

### SE VENDE

La casa señalada con el número 8 de la carretera de la Estación, que consta de planta baja, principal y amplio corral, y otras dos casas, una de planta baja, número 7, y otra de planta baja y principal, número 19, con amplio jardín; sitas en la Avenida de Requejo.

Razón con don Justo de Castro—Josa—Cuartel Viriato. (158)

### LA UNICA Peluquería de Señoras

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

### LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE que es donde salen las mejores ondulaciones  
Calvo Sotelo, 19, pral. Zamora (2)

### REPARACION DE MAQUINAS PARA COSER

Taller especializado — Personal técnico — Precios económicos

### Se alquilan máquinas COMPAÑIA SINGER

Plaza de Sagasta, número 22 - Zamora (133)

## “La Virgen de la Vega”

Colegio - Internado de Enseñanza Media

BENAVENTE (Zamora)

Legalmente reconocido por el Ministerio de Educación Nacional

y dirigido por los Presbíteros DON ARTURO ROLDAN y DON JOSE FERNANDEZ

Exámenes de Reválida para los tres grupos del Bachillerato en sus cursos 3.º, 5.º y 7.º — Preparación para ingreso en la Universidad. — Labor intensiva para los alumnos pendientes de prueba en Septiembre y alumnos que aspiren al examen de Ingreso.

PARA INFORMES DIRIJANSE AL DIRECTOR Eras de San Antón. — Benavente

Cuadro completo de Profesores Licenciados. Centro del mayor prestigio docente y moral.

LAS CLASES COMENZARON EL DIA 10 DE JULIO

(122)

# Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

**INSTRUCCIONES** sobre las nuevas declaraciones de cosecha C-1 que habrán de presentarse al Servicio Nacional del Trigo los productores, rentistas o igualadores de las cosechas obtenidas en el año actual.

Las declaraciones juradas regarán uno de los ejemplares C-1 para la próxima campaña se va a efectuar en tres fichas distintas, una C-1 blanca para los productores, otra rosa C-1r para los rentistas y una tercera, verde C-1i para los igualadores. Los productores que sean a la vez rentistas e igualadores deberán por consiguiente llenar tres fichas, una como productor, otra como rentista y una tercera como igualador. Los duplicados de las fichas extendidas cada día, serán enviados dentro de las 24 horas siguientes, a la correspondiente Jefatura, quedando en la Secretaría municipal relación del número y nombre del declarante de cada una de las fichas enviadas, para rehacerlas en caso de extravío, y para que se pueda saber en todo momento los productores, rentistas e igualadores que no hayan hecho todavía su obligada declaración.

El Servicio Nacional del Trigo proyecta conceder premios en metálico a los Secretarios que a juicio de la Jefatura Provincial hayan colaborado más y mejor con el S. N. T., tanto en lo referente a las declaraciones juradas como a las demás cuestiones en las que se solicite su intervención, y desde luego facilitará certificados de buen servicio a aquellos funcionarios que lo merezcan, asimismo propondrá a los Gobernadores civiles la imposición de sanciones a los Secretarios que

por negligencia incumplan lo dispuesto en esta circular. Cua'quier productor que sufra extravío de su ficha lo comunicará a la Jefatura Provincial correspondiente, solicitando al mismo tiempo en instancia debidamente reintegrada un duplicado de la misma, que será extendido por dicha Jefatura.

Estas declaraciones deberán hacerlas todos los cultivadores de los productos que se especifican en el impreso, aunque no sean productores de trigo. Por Dios, por España y su Revolución Nacional sindicalista.

Zamora y julio de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe Provincial. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

C. N. S. DELEGACION PROVINCIAL SINDICAL

## Fiesta de Exaltación del Trabajo EN EL CUBO DEL VINO

Desde las primeras horas de la mañana ondeaba la Bandera Nacional en la torre de la Iglesia, y la mayoría de los balcones de las casas aparecían engalanados. El pueblo en general se sentía animadísimo, dispuesto a dar al día tan señalado, el realce debido.

A las diez de la mañana y por iniciación de esta Delegación Sindical, se celebró una misa de oficios por todos los Nacional Sindicalistas caídos en la Gloriosa campaña. Al túmulo hacían guardia Flechas debidamente uniformados. El Templo ofrecía un aspecto verdaderamente imponente, dada la cantidad de fieles con-

gregados; basta decir que no siendo los verdaderamente en fermos los demás todos asistieron. Tanto los obreros en paro parcial como los que se hallaban trabajando, todos fueron a comer a casa de los Patronos pues, éstos, así lo habían solicitado. A las cuatro de la tarde y en el domicilio del Patrono Manuel Leal, se celebró una reunión en la que los Patronos obsequiaron a los obreros con vino, pastas y dulces.

En el fondo del local estaba la efigie del Caudillo, al lado derecho la Bandera Nacional y a la izquierda las del Movimiento. Terminada que fué, se dió lectura a la consigna enviada a esta Delegación la que se terminó con los gritos de España Una, Grande y Libre: A continuación se tocaron los Himnos Nacionales y se guardaron dos minutos de silencio por los Caídos.

En breves palabras les dió a conocer la diferencia del contenido de la fiesta de Exaltación del Trabajo en el régimen marxista y en el actual. Para que no quedase nadie sin festejar fecha tan memorable se repartió entre los enfermos y necesitados, pan, vino, etc, que los Patronos habían aportado.

La fiesta se celebró relativamente con bastante esplendor. Cubo del Vino, 19 de Julio de 1939. Año de la Victoria. —El Delegado Sindical Local, Virgilio Esteban Cascarón.

## IMPERIO POR LOS PUEBLOS

FUENTESAUCAO Bienvenida

Han llegado a ésta localidad la 42 Compañía de la 19 División del grupo de Intendencia y al mando del prestigioso Comandante D. Rafael Guernica Giménez; por el celoso Alcalde Camarada Villaseco Muñoz, han sido dadas las órdenes de alojamiento a Jefes, Oficiales y Clases, como asimismo instalación de la casa Cuartel y Oficinas que han de disfrutar durante su estancia en este hospitalario pueblo.

Todos los saucanos y muy especialmente las Autoridades tanto civiles como Militares y del Movimiento les envían un saludo y les deseamos que su estancia entre nosotros les sea muy agradable. E. S.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Teléfono de IMPERIO 1570

## Comisaría

En el día de ayer le fué entregada al vecino de A'faraz Nicolás Rodríguez Casaseca, una pieza de crespón blanco que en días pasados perdió en el Barrio de San Frontis y fué depositada por la persona que la halló, en estas oficinas.

Ha sido entregada, también ayer, una cadena con medalla, encontrada por dos niños en la vía pública y que le será devuelta a quien debidamente acredite ser su dueño.

# Trate Vd. su estómago con ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente los dolores y molestias de su enfermedad : : : estomacal : : : No se trata de un tratamiento más a ensayar; **ESTOBIOL** es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras : : : meras tomas : : : Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su mejor tratamiento en este : : : producto : : : Es además el medicamento : : : estomacal que : : :

nunca perjudica FRASCO: PTAS. 5,80

Exija siempre **ESTOBIOL** y no admita sustituciones interesadas. En todas las : : : farmacias : : : Producto netamente español (12)

### La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos  
Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas  
= (COMPLETAMENTE DESEMBOLSADAS) =

**AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS FUNDADA EN 1864**

Seguros sobre la Vida. — Seguros contra Incendios. — Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes. — Seguros contra el Robo Tumulto Popular = = =

Subdirector en Zamora, Emilio Prieto Martín.—Santa Clara, 61 (5)

### Salvoconductos para Madrid

y Barcelona, se obtienen en TRES días redactando instancias. Notas para devolución de vehículos requisados.

### CERTIFICADOS DE PENALES

Últimas voluntades. de Obras Públicas para conducir, etc. se obtienen con ECONOMIA y en CUATRO días en la

### Agencia de Negocios JUNQUERA

Gestión de expedientes de **Pensión por fallecidos en acción de guerra** Obtención de documentos y COBRO DE HABERES por nuestra HABILITACION DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS Tienen derecho a PENSION los PADRES POBRES en sentido legal y las VIUDAS e HIJOS aunque posean capital. Por ser un servicio patriótico, informamos GRATUITAMENTE Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) (3) Teléfono 1611 ZAMORA

### BICICLETAS DELAS MEJORES MARCAS

Accesorios y Cubiertas

MUEBLES DE OFICINA DESPACHOS Y COMEDORES. Enorme existencia

Tambores y Cornetas Modelos especiales para Organizaciones Juveniles

GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana (4) Santa Clara, 2 ZAMORA

### ¡LABRADORES! OJO

(131)

## BOBOLINA (PATENTADO)

su uso siempre conduce al éxito --Autorizado por la Dirección de Sanidad D E V E N T A :

### DROGUERIA DE Alvaro García de Castro SANTA CLARA, 4 -- ZAMORA

NOTA.—Todas las botellas llevan sus etiquetas con el nombre de BOBOLINA, el precinto y están debidamente lacradas. De no reunir estas condiciones recháncese por falsas

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880 Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

### SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:  
Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses. . . 2,50 , , ,  
doce . . . 3 , , ,

**Huchas de Ahorro**  
Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

**Sellos de Ahorro**  
Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

**Préstamos personales e hipotecarios**  
Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

**Monte de Piedad**  
Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.

**Horas de despacho al público**  
De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolí. (8)

### Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

#### Nuevo Teatro

Teléfono 1315

HOY Butaca 1,60 y 2 10  
Éxito de la superproducción «Metro» en español **El Último Pagano**  
Por Mala y Lotus Long

El jueves Butaca TRES pesetas  
**Espectáculos Niña de la Puebla**  
Los ases del arte andaluz y cante jondo

#### Teatro Principal

Tel. 1765 Taq. y 1323 Teatro  
MAÑANA Butaca UNA peseta

La divertida producción «Fox» en español **El diablo se divierte**  
Por Loreta Young y Víctor Jory

El viernes: But. 1 pta. La producción **PAPA POR AFICION**  
Por Warner Baxter y Marion Nixon

El sábado Butaca 1,60 y 2 10  
Programa monstruo. Estreno del documental del Departamento Nacional de Cinematografía **JUVENTUDES DE ESPAÑA**  
Film que evoca la voluntad de Imperio de nuestra Patria por medio de su JUVENTUD

La grandiosa película «Metro», AS de la temporada **Rose Marie**

### SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS

DIRECTOR: J. RIVERA

Consulta diaria: De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

AVENIDA DE SAN PABLO, NUMERO 1 — ZAMORA (7)

### Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pts.  
RESERVAS: 72 millones de pts.

Casa Central: Madrid, Alcalá, 14. (Palacio de su propiedad)  
Dirección Telegráfica y Telefónica: Banesto

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el

### SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

400 Sucursales en España y Marruecos

### SUCURSAL DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 24 (ESQUINA A SAN GIL) (6)

# Orden creando la RAMA del AUTOMOVIL

El «Boletín Oficial del Estado», publica la siguiente Orden:

En los planes de reconstrucción nacional, ocupa un lugar de toda preferencia, por su extraordinaria influencia en el desenvolvimiento económico, el de los elementos de transporte de todas clases. Entre estos últimos, los vehículos automóviles en sus diferentes especialidades, constituyen un sector de suma importancia, que por sus particulares características requiere para su recuperación y desenvolvimiento en especiales condiciones.

La mayor parte de dichos vehículos, movilizadas al servicio del Ejército, han estado dedicados a actividades propias de la guerra y, alejados de su función normal, han experimentado las pérdidas y el considerable desgaste propio de las circunstancias. A la terminación de aquella, el Decreto de 25 de mayo de 1939, dispone la forma en que ha de verificarse la devolución e reintegración de los vehículos a sus actividades normales de transporte, necesidad perentoria para normalizar este último todo lo posible.

Emprendida desde hace tiempo por este Ministerio la labor de ordenar y regularizar las limitadísimas importaciones de vehículos automóviles y de sus piezas de recambio, a que obligaban y obligan las actuales circunstancias, así como la de distribuir unos y otros con arreglo a ciertas normas de preferente necesidad y equidad, precisa perfeccionar dicha labor todo lo posible, dándole la necesaria amplitud, y relacionarla con la distribución entre los particulares de los vehículos no identificables que el Ejército devuelva, de acuerdo en un todo con lo que previene al antes mencionado Decreto.

A este interesante aspecto ha de ligarse otro de la mayor importancia e intimamente relacionado con él, ya que es el que permitirá resolver, sin limitaciones, los múltiples problemas actuales del transporte automóvil. Siendo evidente la necesidad desde varios puntos de vista esenciales y manifiesto nuestro injustificado atraso en esta rama industrial, tanto en relación con nuestras posibilidades como en comparación con el grado de desarrollo en los demás países, existe el decidido propósito de formar las etapas. No han de adoptarse, por lo tanto, soluciones parciales, ni evoluciones lentas que, ya intentadas, no han conducido con oportunidad a la resolución del problema. Hay que ir con toda decisión a la fabricación completa y total de los vehículos, nacionales en cantidad suficiente para satisfacer en todo caso las necesidades de nuestro mercado. La labor no es fácil, ni aplazable, y aunque los estudios y gestiones preliminares están relativamente avanzados, se requiere el concierto de voluntades y el mecanismo adecuado para el mejor desarrollo de un problema de esta envergadura.

Se considera, por tanto, conveniente, ajustándose a la ley de 16 de Julio de 1938, crear el organismo regulador que, atendiendo a los diferentes aspectos relacionados con la industria y el comercio de los vehículos automóviles, se encuadre en su día en la comisión reguladora de los metales.

La Orden distribuye la Rama del Automóvil en las siguientes secciones:

## Sección de producción

Estudiar y proponer lo más conveniente para el planteamiento y desarrollo de la industria nacional del automóvil y avance de la fabricación íntegra en España, en el plazo más breve posible, de los tipos que se consideren necesarios.

## Sección de Comercio

Estudiar y proponer al Ministerio las soluciones más convenientes sobre los aspectos que se señalan a continuación y su desarrollo en la medida que se ordena:

- Planes de adquisición con arreglo a las necesidades del país.
  - Concursos para adquisiciones, seleccionando, dentro de las marcas más corrientes en el mercado, las que ofrezcan mejores condiciones económicas.
  - Distribución interior de los vehículos importados con sujeción a lo que dicta el artículo 10 del Decreto de 25 de mayo de 1939.
  - Organización de los distribuidores.
  - Depósitos de piezas y talleres móviles.
  - Aplicación de vehículos que entregue el Ejército a las atenciones nacionales preferentes, de acuerdo con los artículos 7.º y 8.º del Decreto de 25 de mayo de 1939.
  - Devolución de vehículos a los particulares de conformidad con el artículo 9.º del Decreto de 25 de mayo de 1939.
- Por último se determina que la Rama se constituirá en un plazo máximo de 30 días a partir de la publicación de la presente Orden.



Dirección, Administración y Talleres  
AVENIDA DE JOSE ANTONIO  
PRIMO DE RIVERA, NUM. 7  
Teléfono 1570  
Franqueo Concertado

# Información nacional

## Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria

Madrid.—En cumplimiento del vigente Reglamento de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, el Ministerio de Organización y Acción Sindical, comunica que en la actualidad existen vacantes SEIS PLAZAS DE PORTEROS DE TERCERA CATEGORIA, con tres mil pesetas anuales.

Los Caballeros Mutilados que se crean aptos y con derecho para desempeñar estos cargos, enviarán urgentemente sus solicitudes, adaptándose al Reglamento, al ilustrísimo señor Presidente de la Comisión Inspectora de Mutilados de Guerra, en Madrid, Plaza Mayor 3. Dicha autoridad comunicará a los interesados el día en que habrán de presentarse ante la Comisión Inspectora de Madrid, con objeto de someterse al examen de aptitudes físicas y de capacidad, conforme señala el citado Reglamento.

## Exposición de la Vivienda en Valladolid

Valladolid.—Están a punto de terminarse los trabajos de instalación de la Exposición de la Vivienda Rural, que próximamente se celebrará en Valladolid, bajo los auspicios de la Fiscalía Superior de la Vivienda.

El Certamen promete tener gran interés y será una manifestación más del nuevo Estado, en materia que tan de cerca afecta a las clases necesitadas.

Complemento de esta Exposición, será la exhibición del

trabajo realizado por las Fiscalías de la Vivienda y que servirá de demostración de cómo se va realizando la justicia sanitaria, importante capítulo de la Justicia social.

Dentro de breves días se dará a conocer la fecha de la inauguración de la Exposición, el programa de actos que con ocasión de la misma se celebrarán en Valladolid y el avance del Catálogo de los objetos y documentos expuestos.

## Advertencia a las Empresas sobre Colocación Obrera

Burgos.—Antes de proceder a verificar inspecciones e imponer sanciones a las Empresas que no hayan dado cumplimiento a lo dispuesto en los Decretos de 14 de octubre de 1938 y 16 de marzo de 1939 sobre colocación obrera, se recuerda a todos que para cubrir los puestos vacantes deben solicitar el personal, de los Servicios de Colocación del Estado. La Oficina afectada a este Servicio funciona en San Bernardo, número 20.

Los infractores de lo dispuesto, además de la consiguiente multa, que oscilará entre 50 a 5.000 pesetas, se verán obligados al despido del personal, tomado a partir del mes de mayo sino pertenecía a la plantilla de la Empresa, con anterioridad al Movimiento Nacional o no reuna la condición de ex combatiente. Se advierte también que está prohibido el funcionamiento de toda Agencia o Servicio de Colocación que no sea el oficial antes citado, dependiente del Servicio Nacional de Colocación.

## El Mariscal Petain en Barcelona

Barcelona.—El Mariscal Petain, que llegó a esta capital de paso para París, visitó al obispo de la diócesis, así como al Alcalde y el Presidente de la Diputación, en los edificios de dichos centros. Más tarde se dirigió al consulado, donde fué visitado por los periodistas barceloneses, a los

## Oficina Local de Colocación

### AVISO

Se pone en conocimiento de todos los parados de ambos sexos, inscritos en esta oficina, la obligación que tienen de presentarse en la misma, con su Carnet, durante los días 24 al 29 (inclusive) del actual de DIEZ a DOCE por la mañana y de CINCO a SIETE por la tarde, bien entendido que los que no lo hicieren serán excluidos del Registro perdiendo todos los derechos que pudieran corresponderles.

Asimismo se advierte a los Excombatientes parados, que los que no se presenten durante los días y horas señalados, serán dados de baja en el padrón del Subsidio, ya que al no presentarse entiende este Organismo de Colocación se hallan trabajando y pasará la nota correspondiente a la Comisión de dicho Subsidio.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Zamora 24 de Julio de 1939. Año de la Victoria. — El Agente, Ramón Echavarría.

# Los rojos españoles se amotinaron en los campos de concentración de Francia

París.—Ha estallado un motín en un campo de concentración de Arrás donde se encuentran varios centenares de refugiados españoles. El episodio es tanto más grave cuanto que no se trata de ex milicianos sino de elementos civiles—hombres, mujeres y niños—que desde hace seis meses se encuentran alojados en unos viejos edificios del Municipio. Hay que hacer notar que no es esta la primera revuelta de este género ya que, según relata un semanario parisiense, el 8 del pasado Julio ocurrieron también graves acontecimientos en el campo de concentración de Agde donde hay cerca de 24.000 refugiados.

La tentativa de las autoridades de constituir con los ex milicianos compañías de trabajadores, fué acogida por éstos de tan mala forma que ante la insistencia del comandante del campo, provocó graves incidentes. Algunos de los refugiados rehusaron en absoluto ponerse a trabajar y otros comenzaron la huelga del hambre. Las cosas fueron cada vez peor y el comandante del campo fué silbado teniendo que in-

tervenir los guardias móviles para que volviera la tranquilidad a la amenazadora masa de los amotinados que se habían armado con utensilios de cocina. Hay que añadir que también en los pueblos cercanos al paso de Calais la presencia de los refugiados ha dado lugar a tales inconvenientes que han obligado a las autoridades a alejarlos, y a tal efecto se están construyendo a toda prisa barracones en zonas donde se pueda mantener mejor la disciplina.

El motín de Arrás parece ser es debido por una parte al trabajo que se imponía a los refugiados y que estos encontraban excesivo, y por otra a la calidad de la comida que se les distribuía. La ira de los amotinados se ha manifestado en actos de violencia contra los agentes encargados de la vigilancia del campo y con diversos actos de vandalismo. No se sabe como se ha sofocado el motín. Se dice solamente que unos cuarenta individuos, señalados como promotores de la revuelta, han sido acompañados a la frontera por fuerzas militares

cuales se negó a hacer declaraciones. Manifestó que su estancia en París sería de unas horas.

Ha salido en automóvil para Gerona, desde donde seguirá a la capital francesa.

## Sesión del Consejo de Ciegos

Madrid.—En esta capital, ha celebrado sesión el Consejo Superior de Ciegos, que, entre otros importantes acuerdos, adoptó el de elevar a la superioridad el proyecto de bases que han de regir la vida de la Organización Nacional de Ciegos, que constituye el órgano más avanzado existente, hasta la fecha, en el mundo para la resolución de los problemas específicos de los ciegos. Asimismo se acordó dar gran impulso al fomento de la capacitación profesional de los ciegos, con objeto de facilitar su lebrado solemnes vísperas en empleo en los establecimientos oficiales y particulares y el lano.

de asumir de una manera inmediata y con carácter nacional, la tarea de reeducar a los caballeros ciegos de guerra por la Patria.

## La fiesta del Apóstol

Santiago de Compostela.—La población aparece profusamente engalanada con banderas nacionales y del Movimiento. En la Avenida del General Mola, se ha levantado un soberbio arco de triunfo con los emblemas militares.

A las nueve y media de la mañana de ayer, se procedió a izar en el balcón central del Ayuntamiento el pabellón nacional. Diferentes bandas de música recorren las calles que se hallan completamente llenas de forasteros y de peregrinos llegados de las provincias gallegas y otros lugares de España.

Ayer por la tarde, se han celegos, con objeto de facilitar su lebrado solemnes vísperas en el primer templo compostelanos oficiales y particulares y el lano.

## Caja Nacional de Subsidios Familiares

### DELEGACION DE ZAMORA

Se pone en conocimiento de todos los Empresarios y Patronos de la capital que no hayan recibido los modelos T. y E. de las Declaraciones de Familiares de sus obreros que pueden pasar a recogerlos en la Delegación del Subsidio Familiar, (Plaza de Cánovas del Castillo número 2) de 10 a 1 de la tarde.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional sindicalista. Zamora 20 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado.

# Un violento incendio produce importantes daños en el Palacio Arzobispal DE TOLEDO

En la tarde del domingo, se produjo un violento incendio en el Palacio Arzobispal de esta ciudad, iniciándose el siniestro en una farmacia situada en la planta baja del inmueble. Las llamas, favorecidas por el viento, se corrieron a las habitaciones de las plantas. Rápidamente se organizaron los servicios de extinción por el Cuerpo de bomberos.

El Cardenal Gomá, se negó a abandonar el Palacio, contribuyendo personalmente a poner en salvo la valiosa Biblioteca de aquél, cosa que pudo lograrse.

A las cuatro y media de la madrugada y después de incendio sofocado.



# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

## ORDEN

Se interesa de los ganaderos y tenedores de corderos y carneros existentes en la provincia, remitan o comuniquen por el medio más rápido, en el plazo de 48 horas, relación del número de reses de citadas clases, a este Gobierno Civil.

Los que no atiendan lo que se ordena serán severamente sancionados, quedando incluso intervenidos ganados de repetidas clases.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional sindicalista.

Zamora 24 de julio de 1939. Año de la Victoria. — El Gobernador Civil, Carlos Pinilla Turriño.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

## Delegación Provincial de Trabajo

# El día de hoy, será inhábil para el Trabajo

Hoy 25, festividad de Santiago, será inhábil para los efectos de trabajo.

Las horas no trabajadas serán recuperables en los días siguientes a razón de una hora diaria.

Pueden realizarse los trabajos de recolección y los exceptuados del cumplimiento de la Ley del Descanso Dominical.

Por Dios, España y su Revolución Nacional sindicalista.

Zamora 24 de julio de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado de Trabajo, Francisco Hernández.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Suscríbese a

IMPERIO

El Padrón de Subsidios Familiares, es una condición esencial del régimen de los mismos. Por lo tanto es una obligación ineludible el rellenarlos incluyendo en ella a todos los trabajadores. Los Padrones cubiertos entregarlos en la Caja Nacional de Subsidios, Sagasta núm. 6. De nueve a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

## Concurso entre compositores españoles

Con objeto de que los compositores españoles que presentan obras al Concurso convocado por esta Jefatura Provincial de Propaganda de Vizcaya para premiar una «Sonata para violín y piano» y una colección de «Seiscanciones populares españolas» puedan realizar sus trabajos sin apremio de tiempo, se prorroga el plazo de admisión de originales hasta el día 15 de Septiembre próximo.